

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1692 *INBEST PRIME I INMUEBLES SOCIMI, S.A.*

El 9 de abril de 2019, la Junta General de Inbest Prime I Inmuebles Socimi, S.A. (la "Sociedad"), acordó reducir el capital social de la sociedad, en la cantidad de veinte millones setecientos noventa y seis mil euros (20.796.600 €), quedando fijado en la cantidad de cinco millones ciento noventa y nueve mil ciento cincuenta euros (5.199.150 €). La finalidad de la reducción fue incrementar la reserva voluntaria de la Sociedad en un importe de veinte millones setecientos noventa y seis mil seiscientos euros (20.796.660 €), y se realiza mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las veinticinco millones novecientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta (25.995.750) acciones de la Sociedad, fijado en la cuantía de un euro (1 €) por acción, hasta la cuantía de veinte céntimos de euros (0,20 €) por acción, es decir, se reduce el valor nominal en ochenta céntimos de euros (0,80 €) por acción.

La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores que será, conforme al artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital, de un (1) mes a contar desde la fecha del presente anuncio del acuerdo de reducción.

Madrid, 10 de abril de 2019.- El Administrador solidario, Javier Basagoiti Miranda.

ID: A190020100-1